

# EL PACIFICO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

Editor responsable — CARLOS CLAVERA

Año 1

PUNTARENAS ENERO 10 DE 1897

No 53

## CONDICIONES

Este periódico saldrá a luz todos los jueves y domingos.

La imprenta no asume responsabilidad ninguna por los comunicados que se publiquen en este periódico.

La serie de 12 números vale \$ 1-00 y el número suelto 10 centavos.

## HOTEL DEL PARQUE

*En él se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, está situado en la plaza de la Victoria frente al parque*

## SASTRERIA

DE  
TEODOMIRO ACUÑA

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA UN SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES Y JERGAS de última moda

▲ SUS CLIENTES PRESTA MUCHAS COMODIDADES PARA EL PAGO DE LAS OBRAS QUE LE ENCOMIENDEN

## AVISO

Se dan cinco pesos de gratificación al que presente en esta imprenta ó al señor Teodoro R. Jones, en los Quemados, una espuela de plata, con dibujos, perdida entre la Barranca y Esparta.

Puntarenas, Debre. 30 de 1896.

## ADVERTENCIA

Esperamos de la bondad de nuestros suscritores á quienes les hemos mandado recibos, se sirvan cancelarlos.

El Administrador,

# Alberto Fait & Co

## PUNTARENAS

GRAN ALMACEN

al por mayor y menor *Importación directa*

ACABAN DE RECIBIR un surtido excelente y general de ABARROTES VINOS, LICORES, CERVEZAS, GENEROS, DE TODAS CALIDADES, PERFUMERIA, HIERRO REDONDO Y EN PLANCHAS

Especialidad en artículos de SEDA de nuestra fábrica de Italia. Se envían muestras á los comerciantes que las soliciten, y se aceptan órdenes

GRAN DEPOSITO DEL FAMOSO VERMOUTH GANCIA á \$ 13-50 caja comprandé de 10 para arriba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Hacemos descuentos considerables por VENTAS AL CONTADO.

## BELLA VISTA MINING & MILLING Co.

*Se avisa al comercio de Puntarenas en particular, y al de la República en general que desde esta fecha, soy el Representante en este puerto de la expresada Compañia.*

*Roberto A. Taylor,*

*Puntarenas Diciembre 1º de 1896.*

## EL ARRIERO

Tienda de doña Pacífica de Amador SITUADO FRENTE AL ALMACEN DE D. ARTURO ESQUIVEL

Bien baratos y muy buenos se venden toda clase de víveres.

Se les dan "ñapas" á los compradores.

MANUEL AMADOR C.,

Corredor Jurado. Oficina de los señores Felipe J. Alvarado y Co.

Actividad en dicho ramo.

## EL PACIFICO

### Buena Nueva

«La Prensa Libre» del 6 nos trae, editorialmente, la buena nueva del principio de los trabajos del ansiado ferrocarril al Pacífico, que ha sido nuestro constante delirio y que persona que se considera bien informada, anuncia tendrán lugar en el presente mes.

Con ese motivo «La Prensa» se apresura á dar tan halagadora noticia á sus lectores y al público en general, que con tanto interés ve la construcción de esa obra.

Ese órgano de la prensa, que ha sabido conservar su posición ventajosa por su redacción y por la rectitud con que sostiene sus principios, sabe también inspirarse en todo lo que ha de ser grande y próspero para la Nación; así es que con gusto leemos sus buenos artículos en cualquier materia de que se ocupe.

Bajo esa impresión y tratándose de un asunto que tanto nos ha preocupado por su realización, orgullosos debiéramos estar de tener un paladin de tanta fuerza en apoyo de nuestras ideas, que ya hoy son del público y del Gobierno.

Pero nosotros, por desgracia, somos, hasta cierto punto, más excépticos á todo nuestro pesar, porque quisiéramos vernos ya en posesión del triunfo que apetecemos.

Y somos así, porque no olvidamos las disposiciones que vienen precediendo á la ejecución de esa obra y de ellas recordamos el artículo segundo del decreto legislativo número 5 de noviembre último que dice: «Facúltase al Poder Ejecutivo para celebrar los contratos que considere necesarios para la construcción del expresado ferrocarril» etc., etc. «Los contratos que son el expresado objeto se celebren serán sometidos, para su validez (1), á la aprobación del Poder Ejecutivo».

Eso nos hizo pensar, cuando ese decreto se publicó, que est ían lejos de verse esos principios que ahora se anuncian como próximos y que son el más sincero entusiasmo deseáramos palpar.

Y llegando á ese extremo, sólo de una manera podríamos creer en la proximidad de esos trabajos, y es de que el Gobierno no encuentre necesidad de celebrar contratos para

la ejecución de la obra, porque si ellos deben preceder y para su validez es preciso la aprobación del Poder Legislativo, todavía tenemos mucho tiempo que dejar correr.

Con lo dicho se verá que nuestra desconfianza no es infundada, sino basada, precisamente, en el mismo decreto que ordena la construcción del ferrocarril, que tiene que ser cumplido en todas sus partes.

Además, es de creerse que esos trabajos deben empezar por lo primero, es decir, por hacer el puerto, y como en el país no tenemos talvez empresarios prácticos que pudieran dirigir la obra, ella será, indefectiblemente, objeto de algún contrato, y si así es, volvemos á lo que hemos dicho—de que falta mucho para empezar.

A nosotros, por la distancia, nos llega apenas el remance, como dicen los marinos, de las ideas que buyen en los que dirigen la política y las grandes obras del país, y quizá por eso no podemos penetrar en la esencia de ellas y vemos siempre el cielo de la esperanza nublado.

Quiera Dios que la buena nueva que «La Prensa Libre» anuncia sea un hecho.

### CORRESPONDENCIA

Guerra de Cuba.—Mediación de los Estados Unidos.—Costa Rica y España.—Colombia y Venezuela.—Créditos para la marina Colombiana.—El General Domingo Vásquez.

Panamá, Dic: 31 de 1896.

#### SEÑOR DIRECTOR

La guerra de Cuba continúa en todo su vigor.

Los últimos cables dan cuenta de haber cruzado Máximo Gómez y sus ejércitos la trocha central, en marcha hacia Occidente y de una sangrienta batalla habida entre tropas mandadas por el General español Rey y el General Calixto García, respectivamente. La acción tuvo lugar cerca de Bayamo, quedando fuera de combate muchísimos oficiales españoles y obteniendo una brillante victoria el ejército libertador.

Noticias persistentes de Washington aseguran que Cánovas del Castillo ha cableografiado á Dupuy de Lome anunciándole que el Gobierno

de S. M. acepta la mediación de los Estados Unidos en el asunto de Cuba; pero como lo que se ofrece á los cubanos son las reformas decretadas por las Cortes en 1895, está fuera de duda que si llegan á entablarse negociaciones entre España y la gran República sobre la base apuntada, ellas no darán resultado alguno.

Por otra parte, aunque se ha tratado de interesar á los Estados Unidos ofreciéndole concesiones comerciales ventajosas, es de creerse que la gran República dará, una vez más, pruebas de que los Estados Unidos no es una nación de mercaderes como despreciativamente han dado en apellidarla los españoles.

Además, los cubanos no quieren reformas sino autonomía: ellos luchan por ser independientes y lo serían á despecho de España y de sus intrigas.

Ha causado buena impresión en esta ciudad la noticia de que el Congreso de esa República no aprobó el tratado de extradición con España. Todos aplauden calurosamente á los Representantes que dieron su voto negativo y el «Stard & Herald», en su edición de hoy, dedica su artículo-editorial á tratar de dicho asunto, presentando sus felicitaciones á los Diputados del noble pueblo costarricense.

El tratado de paz, amistad y alianza defensiva celebrado por los Plenipotenciarios de Colombia y Venezuela, Generales Jorge Holguin y M. A. Silva Gandolphi y sometido hace poco á la consideración del Congreso de esta República, no ha sido aprobado.

El Congreso, en vista de un Mensaje del señor Caro, resolvió posponer su consideración hasta las sesiones de 1898.

Parece que el rumor corriente de la existencia de un tratado secreto de alianza entre Venezuela y Ecuador ha tenido una parte, no muy pequeña, en el intempestivo Mensaje del señor Caro y la subsiguiente resolución del Congreso.

Se asegura que en las Cámaras legislativas de esta República cursa un proyecto de ley destinando la

suma de (4000000-00) cuatro millones de pesos para la compra de buques de guerra.

El General Francisco J. Palacios saldrá próximamente de Barranquilla para las Antillas en busca de astillero apropiado para hacerle algunas reparaciones al crucero «General Córdova».

\* \* \*

Un especial de Guatemala para el Corresponsal del «Herald» en esta ciudad, dice que la presencia del General Domingo Vásquez en territorio centroamericano se estima como una amenaza para el Gobierno de Honduras, pues se sabe, de manera positiva, que el General Vásquez viene trabajando, desde hace algún tiempo, con el objeto de derrocar el Gobierno constituido del Doctor Policarpo Bonilla.

CORRESPONSAL.

## GACETILLAS

**REIMPRESA** en la imprenta Comercial, hemos visto una hoja suelta del Gobierno provisional de la futura República de Cuba. Ella hace la relación de la organización de la nueva revolución iniciada en febrero del 95; del propósito firme que tiene de conseguir, á todo trance, su independencia y del bien que harían las naciones libres de la América Latina en prestar su apoyo á tan santa causa. Bien se hace en levantar el espíritu universal, si así cabe decir, para que los derechos del hombre y no se avergüencen los pueblos de figurar como tales en el siglo XIX.

**FUGA DE REOS** —De San Lucas se fugaron los reos Genaro Benedictis, Juan González y Ramón Arguedas. Como recordarán nuestros lectores, el primero es de los conocidos con el nombre de «La Cinta Negra», del primer asesinato que conmovió hondamente la sociedad de San José por el móvil que los indujera de robar á un relojero alemán y por la atrocidad con que lo ultimaron; crimen que dio lugar á reformar las leyes penales, porque para castigarlo se creían suaves las existentes en aquella fecha.

La información se sigue y con gusto daremos cuenta de cómo haya tenido lugar la evasión, que más lla-

ma la atención hoy que se lleva un régimen estricto en la extensión de la palabra.

**TEMBLOR.** — En la madrugada de ayer se hizo sentir uno, oscilatorio de Norte á Sur, que fué de poca duración y no muy fuerte. Los que creen que las estaciones se anuncian por medio de esos movimientos de la tierra, mas bien extrañaban que antes no se hubiera sentido; así es que para esos fué muy natural y por consiguiente de de ninguna alarma.

**DON Carlos Gagini** con su familia se encuentra en esta ciudad descansando de sus tareas de Colegio, que tanto absorben las fuerzas físicas y que es preciso conservar. Después de un año de fatigas y privaciones, justo es la expansión en cuanto sea posible y en tanto cuanto el cuerpo lo exija, y esto hacía el señor Gagini, pero este clima tan ardoroso no se presta á todo y de ahí que sufriera de un ataque bilioso que vino á turbar momentáneamente la tranquilidad suya y de su familia, lo cual sentimos, alegrándonos al mismo tiempo de que vaya mejor.

**FELICITACION** muy calurosa damos al señor Director de Telégrafos por tener, como tiene, en el personal de empleados de la ciudad de Esparta un escritor de nuevo cuño, que gratuitamente ofende á personas que con él no se meten, como el Licenciado Jirón, y con tan poco tino, que por congraciarse al actual Gobernador mas bien lo exhibe como el que viene á ejercer venganzas de localismo entre puntareños y espartanos. «El que tiene techo de vidrio no debe tirar piedras al del vecino»: conocemos su genealogía en Nicaragua y..... por lo pronto siquiera sus numerosos acreedores podrán tener esperanzas de pago (?), porque quien tiene para pagar remitidos insulsos, debe tener para pagar sus cuentas.

**TURNO.** — El Gobierno ha concedido la facultad de celebrar tres al señor Cura de esta iglesia y lo ha hecho con tan buen acierto, como lo es que de él destine á la Junta de Educación una tercera parte de sus productos. Esa es una idea plausible y digna de que se generalice, porque tanto el templo de la religión como el templo de la educación necesitan una protección muy

especial. Cuando ellos deban tener efecto, lo anunciaremos, para que el público contribuya con su óbolo y su buena voluntad á esos actos, que dan la prueba de los sentimientos buenos de un pueblo que, como el nuestro, se honra de serlo.

**CAFE.** — Hasta ayer tenía recibidos la Casa de Agencias de este puerto el número de ochocientos ochenta y cuatro sacos de la presente cosecha. Embarcó para San Francisco, el 22 de diciembre último, noventa y dos sacos y se espera que mañana llegará el vapor «San José» que, según cable, salió ayer de Panamá expresamente á cargar café. Empieza, pues, á verse el movimiento de este puerto tan interesante como siempre ha sido y que tanto atrae á las familias del interior, que esperamos ver con más profusión, porque el tiempo convida con la salubridad que se disfruta.

**EN** el número próximo dedicaremos nuestro editorial á la Convención celebrada entre este Gobierno y el de Colombia y publicada en «La Gaceta» del 8 del presente.

## REMITIDOS

### Inconsecuencia

El rigor, llevado al extremo, raya en tiranía y ésta siempre es odiosa y da malos resultados. Se nos ocurre esto, porque sabemos que á los músicos de esta ciudad se les trata muy mal.

¿Con qué derecho y objeto mandó el segundo Comandante de Policía retirarlos del Parque el jueves 7 de este mes, cuando allí se habían reunido algunos terminadas sus fatigas del día?

El Parque es público y por consiguiente, todos tenemos acceso á él sin escandalizar.

Tal orden es impropia, ridícula é incivil.

UN OBSERVADOR

Puntarenas, enero de 1897.

### Prensa exterior

Entre los canjes que «El Pacífico» recibe, se encuentra «La Esne-

la de Derecho» de Guatemala, órgano de la Facultad de la misma ciencia y que se publica mensualmente.

El número 9, correspondiente al 30 de noviembre del año próximo pasado, que completa el tomo séptimo, es sumamente interesante por contener, entre otras cosas de mérito, el resultado satisfactorio de los Actos públicos del año.

A noventa y nueve llega el número de alumnos que obtuvieron en sus calificaciones tres sobresaliente, lo cual fué origen del acuerdo que la Facultad dio, dispensando un mes de tiempo para la terminación de la carrera á los que, encontrándose para terminarla, fueron así calificados.

Fácilmente se comprende que esa elevada calificación es bien merecida y la prueba de la mayor imparcialidad, cuando entre trescientos setenta y tres alumnos sólo noventa y nueve la obtuvieron.

Es imposible que en una gran variedad de inteligencias se logre un resultado uniforme, pero donde existe un número tan considerable de alumnos aprovechados, no puede negarse que existen los elementos precisos y la consagración más recomendable por la positiva enseñanza de una ciencia que tanto influye en el gobierno de los pueblos.

Damos, pues, nuestra felicitación á los alumnos distinguidos y á la Facultad que tan ópimos frutos cosecha.

Bajo el mote de «Fiestas de la Civilización», trae el mismo periódico un artículo alusivo á la llegada de la locomotora, en el camino de hierro del Norte, al pueblo de Zacapa. Es digno, verdaderamente, de júbilo patriótico ese gran paso dado en la principal vía de comunicación para el comercio con el interior, como es la del Norte, llegar á la mitad de la jornada, es andar mucho en empresas como esas—costosas y difíciles—pero allí donde el patriotismo impera y donde el progreso se abre campo, esos triunfos se verán á menudo, dando gloria á los gobernantes que las inician y á los pueblos que las secundan.

Como hermanos en el continente centroamericano hacemos nuevas esas manifestaciones que «La Escuela de Derecho» da al Gobierno y pueblo de Guatemala, deseándoles en toda la prosperidad que buscan.

**Arturo Esquivel,**  
desea á todos sus clientes buenos negocios en el presente año y se permite avisarles que ha pasado su oficina á la esquina que hace frente con la de los señores Felipe J. Alvarado y Cía., donde, con el agrado de costumbre, cumplirá toda orden que se le encomiende.

1897.

## A precio sin rival VENDO:

Sal de marquilla, Vinos dulces, en barriles y cajas, Ajeno Pernod, Anisado en garrafitas de fantasía, Loza ordinaria Sardinias en aceite y tomates, Macarrones Garrafones vacios de un galón, Ruedas para carretas.

AGUSTIN GUIDO.

## Tienda de la Fama

PARA LA PASCUA

Gran surtido de sarazas, gasas, satines, racetes, tarlatanas y la mar de géneros más bonitos y baratos que en ninguna otra parte.

MARIA LUISA PADILLA

### FELIPE J. ALVARADO & Co.,

*San Jose, Limon, y Puntarenas*

— [COSTA RICA] —

CASA DE AGENCIAS Y COMISIONES

AGENTES DE VARIAS COMPANIAS DE VAPORES.

*Letras sobre Europa, y Estados Unidos*

CABLE: ALVARADO

TIP. «EL PACIFICO»